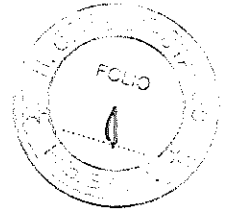




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados




**PROYECTO DE REPUDIO**

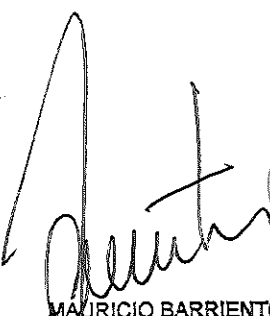
La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

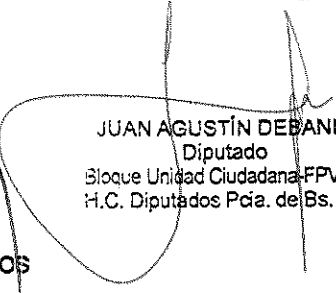
**DECLARA**

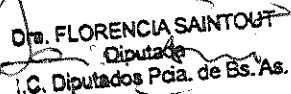
Expresar el más profundo repudio y rechazo a la derogación del acuerdo entre la Dirección General de Cultura y Educación y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) publicado en el Boletín Oficial el día 23/05/2018, que dispone el cese del convenio marco N°562/95 entre las dos instituciones, e impacta en el funcionamiento a la Escuela Técnica N° 8 Juan B. Alberdi de la ciudad de La Plata, poniendo en riesgo las fuentes laborales del plantel docente que dependen del convenio.

  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana -FPV- PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

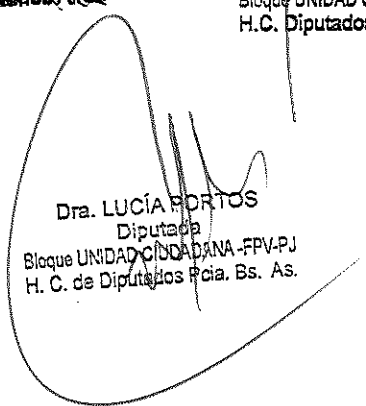
  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana -FPV- PJ  
H.C.D. Pcia. de Buenos Aires


  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV/PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

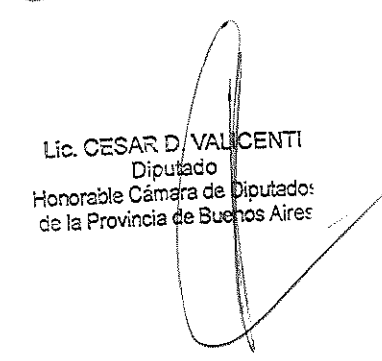
  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

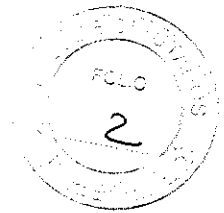
  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

  
Miguel Franco  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



### Fundamentos

Sr Presidente:

Con relación a la educación pública en la Provincia de Buenos Aires el escenario es de gran incertidumbre para la comunidad educativa. En una primera instancia hay señalar que la gobernadora María Eugenia Vidal envió en el año 2017 a la Legislatura un presupuesto que tenía un 3% menos que el del año 2016 para educación. Ese porcentaje del 3%, significó que lxs bonaerenses sean privados de tener 1.600 jardines de infantes, para dar un ejemplo del monto recortado.

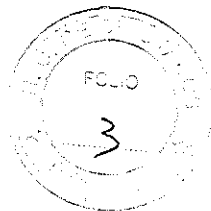
Continuando con las medidas que la Alianza Cambiemos desarrolla y cercenan el derecho a la educación, se puede mencionar el cierre de la UEP (Unidad Ejecutora Provincial), por lo que el gobierno bonaerense dejó "en el aire" más de quince licitaciones por un total de \$ 213 mil millones para reparar y construir escuelas bonaerenses, en un contexto donde la infraestructura de los establecimientos educativos de la provincia se encuentra deteriorada.

Repasar estos dos datos sirven de modo introductorio para pensar y abordar el escenario que atraviesa el sistema educativo actualmente en el territorio de la Provincia de Buenos Aires. Desde diciembre del 2015, el Estado no garantiza el ejercicio del acceso al derecho de la educación, por lo que se desentiende de su obligación de generar las condiciones para que este derecho humano sea realmente ejercitado y la educación sea una instancia y una herramienta de formación para todxs lxs bonaerenses.

En el caso de la Escuela Técnica N° 8 Juan B. Alberdi, hay que recordar que el cese del convenio afecta el normal funcionamiento de la institución porque no sólo perjudica a los docentes, sino también a lxs alumnos.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



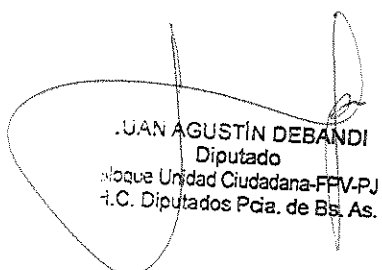
Asimismo, el cese del convenio pone en un escenario de incertidumbre laboral a más de 300 docentes. En el plantel hay abogados, químicos, físicos, ingenieros, arquitectos y otros profesionales.

Por último, cabe señalar que al establecimiento asisten más de mil alumnos que cursan doble turno de forma diaria, y que se forman en planes de estudio de acuerdo a los criterios de la universidad, a los efectos de garantizar excelencia y posibilidades de continuar trayectos educativos en el nivel superior.

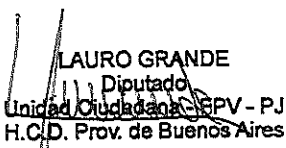
Es por todo lo expuesto anteriormente, que solicitamos a los legisladores y las legisladoras acompañar este proyecto.

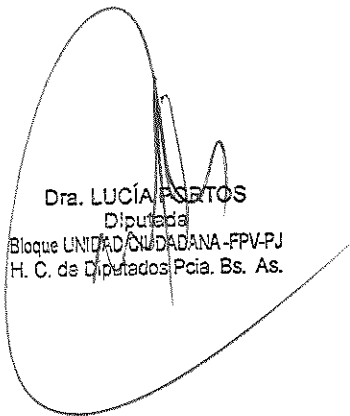
  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

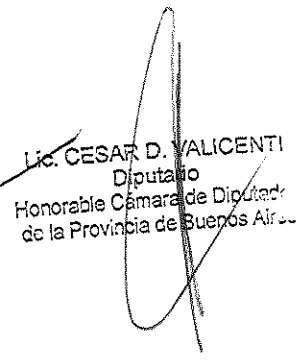
  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

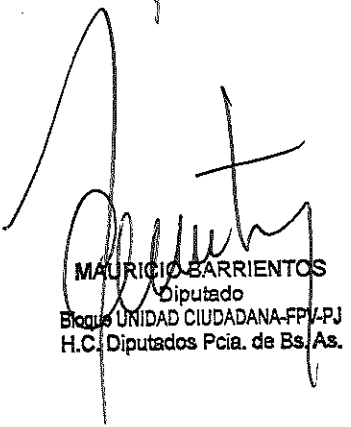
  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

  
Dra. LUCÍA POBITOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

  
Miguel Ferreres  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.